UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
DIRECCIÓN

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel : +34 924 28 96 32
Fax: + 34 924 28 96 01

Badajoz 28 de julio de 2014

En Badajoz, siendo las 10:00 horas del 23 de julio de 2014, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos de la Escuela de Ingenierías Industriales relacionados al margen

Asuntos del orden del día:

1.- Aprobación Memoria Económica del año 2013
2.- Otros asuntos (utilización dependencias de la E.II.II.)

Asistentes:

- D. Sergio Rubio Lacoba
- D. Inocente Cambero Rivero
- Dña. Gracia Cárdenas Soriano (Administradora)
- D. Francisco Quintana Gragera (Director)

El Sr. Director informa que según lo establecido en el PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RESCUROS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DE LA ESCUELA DE INGENIRÍAS INDUSTRIALES, la COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS ha de aprobar la Memoria de Gestión Económica y extraer de dichos datos los indicadores:

1.- Gastos de Mantenimiento y Conservación de los recursos materiales (cantidad y % del total)
2.- Inversión en recursos materiales (cantidad y % del total).

Según los datos obtenidos de la Administración del Centro en el 2013 se tienen los siguientes datos:

MEMORIA ECONÓMICA 2013……. E.II.II.

PRESUPUESTO INICIAL 2013 → 210.486€

1. GASTOS MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN→175.000€ (83%)

ELECTRICIDAD →106.000€
GAS →16.500€
TELÉFONO→ 11.300€
OTROS SUMINISTRO→ 7.200
OBRAS, ARREGLOS →ECT. 26.000€
OTROS CONTRATOS MANTENIMIENTO→8.000€

2. NUEVAS ADQUISICIONES →12.000€ (6%)

3. OTROS (curso, viajes de estudio, conferencia, jornadas, congresos, actos protocolarios, etc etc) …… →23.000€ (11%)

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
DIRECCIÓN

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel : +34 924 28 96 32
Fax: + 34 924 28 96 01

Badajoz 28 de julio de 2014

Se debate sobre estos números y se acuerda:

1) Dar el visto bueno, para su traslado e informe a la Junta de Escuela.
2) Volver a reunirse la CAE sobre Octubre-Noviembre para tener un avance de la ejecución del presupuesto de 2014.
3) En dicha reunión proponer unos objetivos para el presupuesto de 2015 sobre los indicadores ya fijos de 2013 y el avance de 2014.

El Director informa, que de acuerdo con las directrices de la Junta de Centro de 30 de junio (punto 4ºa) sobre "Procedimiento para la autorización y el uso de las instalaciones de la E.II.II. (Cursos y títulos propios)", ha enviado a los implicados el escrito que se adjunta y que pondrá en conocimiento de todos los departamentos.

Todo ello con el objetivo de rebajar el alto porcentaje del índice de "mantenimiento" y aumentar el porcentaje de "nuevas inversiones".

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:45 horas del 23 de julio de 2014

VºBº
El Director

Secretario

Fdo:

Fdo.: Francisco Quintana Gragera

Asunto: SOBRE SOLICITUD de INSTALACIONES para Cursos de Formacion y Titulos Propios en la EII
Fecha: lunes, 14 de julio de 2014 2:41:00

A todos los solicitantes de espacios de la EII para la impartición de cursos de formacion, perfeccionamiento, títulos propios etc. etc.

Estimados todos la EII en la Junta de Escuela del 30 de junio en el punto 4 a): "Cursos y Títulos Propios en la E.I.I: Procedimiento para la autorización y el uso de instalaciones de la E.I.I." se acordó:

1.- Para el mantenimiento de las instalaciones utilizadas así como de los medios informáticos, proyectores, pantallas etc. etc. las actividades deberán contemplar un 5%, al menos de su presupuesto. La Comisión de Asuntos Económicos informara él % propuesto en función de los medios utilizados. Podrá solicitarse la exención si hay alguna circunstancia que así lo exija.

2.- La solicitud de instalaciones en la EII debe hacerse con la solicitud completa y siempre previa al envío a la Dirección de Formacion Permanente.

3.- Los requisitos anteriores deberán cumplirse aunque la tutela académica se dé en cualquier departamento y no directamente a la Junta de Escuela.

4.- Si no se cumplen lo indicado en los puntos anteriores la respuesta será la tabla anexa al artículo 40 de los presupuestos de la UEX (pág 75) en donde se establecen los derechos por el uso de locales e instalaciones de la UEX.

Saludos

.....
francisco quintana gragera
DIRECTOR Escuela de Ingenierías Industriales
Universidad de Extremadura
+34 924.289632-00
dircentinin@unex.es
quintana@unex.es
http://eii.unex.es
https://twitter.com/eii_uex @eii_uex

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo